

# EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

ALICANTE

Domingo 26 Mayo de 1872

AÑO II.

NUM. 183.

**MUERTI HONRADA.**  
 Los intereses de la patria y en infamar á los nombres de la situación suscitada y dieron lugar á la publicación de los hechos de veracidad que el Gobierno por boca de los señores Sagasta y Romero Robledo nos catogan que con el motivo de transcribir las oposiciones de los republicanos intermedios de la izquierda y una sesión en la que se discutieron los indicados de los señores de Balain, energicos secundarios de la misma. La situación era difícil, el Gobierno estaba acusado por sus intereses en no poner de manifiesto los resortes de su gestión gubernativa por un lado, y por las exigencias de parte de la Cámara por otro. Así las cosas el Gobierno se dispuso á satisfacer todos sus deberes y á oponer todas sus reservas, ante el respeto que merece la opinión pública, y en un momento de su vida, pero en la confianza de que los diputados de oposición eran hombres de honor, incapaces de alzar la voz de insidias contra el asunto de esta reserva, presentó al Congreso el expediente relativo á la inversión de los dos millones. En mal hora tuvo el Gobierno la ocurrencia de sacar de su verdadero terreno, documentos que debían permanecer ocultos. Al poco tiempo de haber sido presentados, como un rayo corrió de boca en boca la noticia de su contenido. Por espacio de bastantes horas se ha visto rodando el expediente de diputados avidos de apurarlo por uno todos sus documentos, para lanzarlos á los vientos de la publicidad. El escándalo tomó, á consecuencia de esto, proporciones alarmantes. La prensa, el telegrafo, todos los elementos de que dispone la sociedad para estender el pensamiento humano, eran pocos para servir de órganos activos é importantes al incalificable abuso de confianza de los diputados de oposición. En estos últimos días han sido pasto de todas las conversaciones, los más íntimos detalles de los papeles hallados en el expediente. Los amanuenses, los notarios, los políticos, de cué se extasiaban refiriendo reformando á su gusto, los pormenores del expediente, en sus noticias, datos y confidencias, ensañados es decir que son de la mayor gravedad. Vista una tan grave violación de secretos indispensables para dirigir con mano firme el timón de la nave del Estado, el Gobierno no dudó ni por un instante, y presentó ayer tarde mismo su dimisión en manos del Rey. Dignos son de respeto y de aplauso, por cualquier lado que se miran, los móviles que han impedido al Ministerio á resignar su poder. Ni el Sr. Sagasta ni sus dignos compañeros podían consentir, en un momento más luctuoso, legítimamente con los que para conseguir sus propósitos, se habían valido de armas vedadas por la ley y por la moral. El Gabinete dimisionario se apresura lo bastante para no quedar impune ante la historia su susceptibilidad, y para sanear con su presencia el desprestigio del principio de autoridad, tan lastimosamente herido por los supuestos y calumnias del contenido del expediente. Los que hemos apoyado todos ó casi todos los actos del Gabinete dimisionario, por el Sr. Sagasta, sentimos indecible júbilo al tener la gloria de poder decir hoy y alto que aquel Gabinete ha obtenido una muerte más honrosa que cualquier otra de los Gabinetes habidos en España desde la revolución de 1808. Hemos pasado someramente los hechos, para que los lectores cuantos comentarios les sugiera

su criterio, y comprendan en toda su extensión el escándalo que debe lanzar la sociedad entera sobre los culpabilidades de oficio que han cometido sus instintos en las críticas circunstancias de un Gobierno digno y leal pero que impulsado por su honor, se vio en el trance de exponer á los ojos de la patria y de la infidelidad el delicadísimo comprobante de impropios trabajos y de innumerables investigaciones. Ha muerto, pero con honor. Créanse las oposiciones en su obra, creyendo himnos de triunfo y de victoria á la turba de desleales representantes del país que se convirtieron en otros tantos prolegos para divulgar á su modo el secreto que el Gobierno de caballeros los obligaba á guardar. Nosotros aplaudimos la patriótica conducta del Ministerio al presentar la dimisión por sus motivos y en los términos indicados, porque no son menos laudables los actos consumados en aras del respeto á la Constitución y á las leyes, que los llevados á cabo en virtud de los más nobles sentimientos de honra y delicadeza. (El Eco Popular). **LA RETIRADA DEL MINISTERIO.** A riesgo de ser llamados por un diario, que en algún tiempo se apellidó conservador y que hoy es cualquier cosa, mas ministerial que el Gabinete del Sr. Sagasta, que á por su dimisión en manos de S. M. el Rey, hemos de repetir una vez más que el ministerio se ha retirado por un exceso de delicadeza y que parlamentariamente debía continuar en su puesto, porque tiene mayoría en ambas Cámaras. El expediente de los gastos reservados, bien distinto del en que se acordó la transferencia de crédito de dos millones de reales, no debió de manera alguna ser llevado al Congreso de los Diputados, ni aun con la prevención de que permaneciera secreto: este primer acto de no bien entendida delicadeza había de tener consecuencias deplorables para el Gabinete, y quiera el cielo que no las tenga, también para las instituciones y para la patria. Porque las circunstancias son cada vez más difíciles, el escándalo que falta recorrer hasta el afianzamiento de toda la legalidad existente, aspero y lleno de abrojos, y en momentos como los presentes hasta los espíritus más valerosos tiemblan y se amedrentan. Se produjo el escándalo á la vista de los documentos que la imprudencia sobrado honrada del Gobierno llevó á la Cámara; esto es lo que deseaban ciertas oposiciones; esto es lo que apetece aquellos que necesitan que haya mucho ruido y mucho estruendo para que no se oiga la voz de la conciencia perturbada. Nació, creció y murió la calumnia, y se envolvió con ella al ministerio, y se hizo que llegaran los ecos de la maledicencia á todas partes, aun á aquellas alturas en donde solo debiera entrar la verdad, la severa y magestuosa verdad sin disfraces ni trampantojos. El Gobierno, por consecuencia de todo esto, conoció, aunque tarde, que se había equivocado. Creía seguramente el ministerio que vivía en otro país y que gobernaba en otra nación, en donde los odios políticos, no se sobrepone al interés de la patria, y creía falso, que no era inconveniente entregar los secretos del Estado á la calumnia y á la galantería de los partidos. No recordamos que aquí, entre nosotros, es en donde se ha dicho con exactitud horrenda que la política no tiene entrañas; y ya lo ha visto: sus adversarios, los partidos que le combaten, los que descaradamente combaten las instituciones y los que las combaten so capa no han tenido entrañas y supuesto que no pudieran herir al Gabinete con las armas corteses de la discusión parlamentaria, le han herido con las debridadas y con las más sangrientas que aquellas en estos impresionables países meridionales. Sean las consecuencias de aquella falta del ministerio, de este ensañamiento incomprensible de las oposiciones, de la retirada del gabinete Sagasta quizá vayan mucho más allá de lo que á primera vista parece. Por mas que nos mere-

ce grande aplauso la lealtad, el patriotismo, la dignidad del gobierno al retirarse, no queremos ni podamos convencernos de la absoluta necesidad, y menos de la conveniencia de un cambio ministerial en estos momentos. Y es que, no siendo parlamentaria la gestión del gabinete, que ayer mismo tuvo que suspender el anuncio de su dimisión al ser dado para recibir de aquel Cuerpo un voto favorable, no creemos posible la sustitución del ministerio con ventaja para los principios y la política que sostienen las mayorías de ambas Cámaras, que son los en que se reposa la opinión dominante en el país; expresada en las recientes elecciones generales. Dentro del Parlamento se hará solamente difícil hoy la constitución de un ministerio que pueda gobernar tan desembarazadamente como el que presidia el Sr. Sagasta, desde el momento en que es imposible, absolutamente imposible, romper la fusión hecha al calor de aquel Gabinete; las mayorías tienen que continuar unidas como un solo hombre si han de salvar de altos intereses en la ya defensa se han comprometido. A su decisión, á su patriotismo, á su patriotismo, se deberá que la retirada de los ministros, pasados sus origines grandes males para el partido conservador liberal y quizá para el orden y para la libertad. Confiamos, aun más, tenemos la seguridad de que la retirada del Gabinete que presidió el señor Sagasta no alterará en nada la unidad y los propósitos de la mayoría de las Cortes, y que aquel ministerio era legítimo representante; pero si las impuncencias ó los recelos sembraran, como es el deseo de las oposiciones, un principio de descomposición funesto, funestísimo en nuestro partido, desesperaríamos, no hay para que ocultarlo, de la salvación de aquellos objetos que estamos empeñados en salvar á todo trance. Por este remotísimo temor, pero temor á cabo, deploramos con mas profundo pesar la extrema delicadeza, la inútil complacencia, la susceptibilidad, que no todos saben limitar, del ministerio dimisionario. No lo consumamos sin embargo, porque no se debe censurar ningún acto de dignidad y de decencia. Después de lo que habia sucedido, no un deber parlamentario, si un deber de decoro ha impuesto al Ministerio la razón de su retirada. Ha cumplido; por mas que nos cause disgusto su conducta, como bien y como leal. Ojalá en lo porvenir sepa todos los gobiernos vivir y morir con la misma lealtad, con igual abnegación, e idéntico patriotismo. (El Debate). **LA CRISIS.** El ministerio ha presentado su dimisión. Las palabras pronunciadas en la sesión de ayer por su digno presidente en forma franca y categóricamente los motivos que le han decidido á adoptar determinación tan grave, y si hemos de dar crédito á las noticias que con fundamento circulan, y á las imputaciones hechas ayer por el Sr. Sagasta, el ministerio dimite se encuentra resuelto á no retirar su dimisión. No es necesario justificar bajo ningún concepto la conducta del ministerio al decretar la transferencia de dos millones de las Cajas de Ultramar, y como crédito extraordinario al ministerio de la Gobernación con destino á gastos de índole secreta. Lo revela la estensa desconfianza vertida por los partidos coaligados, y cuyas manifestaciones se tocan en la rebelión carlista; lo revela la actitud en que se encuentran dos de los mismos partidos, y mas que todo esto, la agitación que de algún tiempo á esta parte se sentía por doquiera á consecuencia de los comicios de trastos en los más importantes centros de población, de las tramas descubiertas y con mas ó menos fortuna frustradas, y de los planes del filibusterismo. No era pues, un ministerio la traslación de fondos, cuando pudo llegar á noticia de los que hoy en esta cuestión al Congreso, no lo era la de su inversión, puesto que necesariamente habian de conocerlo aquellos mismos que habian dado publicidad al hecho. Las oposiciones, apo-

temandose de él, lo vieron un arma de doble filo que esgrimir contra el ministerio, acusándole de la ilegalidad de la traslación en primer término, y á su poner una inversión en objeto contrario la moral política, impidiendo toda explicación por parte del Gobierno respecto á la justificación de gastos que, por su naturaleza, ni podían ni debían publicarse. En tal posición colocado el Gobierno, los ataques en la prensa y en la tribuna se reproducían diariamente, la difamación se llevaba por todas partes, aun por aquellos que más debían encomendar al silencio sus propios inalienables actos, y todo contribuía á la resistencia del Gobierno, á descender de la situación que la correspondía y á avivar la oposición que con este motivo se le viene haciendo. No bastó que se presentara un proyecto de ley autorizando la traslación ya efectuada, medida el más adecuado para que las oposiciones pudieran regular la exactitud de la inversión y su objeto, ni tuvo muy fortuna la oferta de poner á disposición de los señores diputados que querían examinar de una manera confidencial el expediente. Las oposiciones se desentendieron completamente de estas ofertas, y creyendo tener sometido al Gobierno, bajo la amenaza de una acusación de inmoralidad, arrojan sus ataques y acaban todo el partido imaginable de semejante situación. Ante su honra indignamente atacada, el presidente del Consejo no vaciló en ordenar se formara el expediente oportuno, y se requirieron los justificantes necesarios que remitió al Congreso, pero en calidad de reservado, como convenia al servicio público, que lo fuera, y en la inteligencia de que al dar satisfacción al diputado interpellante, cediendo á las excitaciones de una susceptible delicadeza, quedaria su contenido reservado á los que de él se enteraran. Pero el secreto ha sido quebrantado y dado á los vientos de la publicidad cuanto contenian y mas de lo que contenian esos documentos, y gracias á esta deslealtad viven quizá presenciando muchos de los que eran vigilados por la atención de los agentes encargados de ello. No hemos de disculpar al Gobierno de su proceder, encomendando noblemente la justificación de sus actos al secreto de sus conatos; no temamos de indicar ni una sola palabra respecto al contenido de ese infame expediente; pero sea de ello lo que quiera, al presentar su dimisión el Gabinete ha obedecido, y nadie podrá negarle, á un alto sentimiento de consideración, á un altísimo respeto á su propia investidura, á un recuerdo que un ministerio no debe equivocarse respecto á sus deberes, y que si la fe, si la buena fe, si las excitaciones de su honra le han conducido á incurrir en error, desde el momento en que lo reconocen resignaba el poder. El expediente ha sido retirado, y la crisis acaso queda resuelta hoy mismo. El Gobierno dimisionario, lejos de producir en la mayoría esas sesiones que una linchada vanidad producía al caer, se ha puesto anticipadamente al lado del ministerio que venga á sustituirlo, y la mayoría queda intacta, unida y perfectamente disciplinada. Esperamos tranquilos el resultado de la crisis, por más que la intriga se agite y lo refectados á sorpresas se movían para beneficiar el cierto sentido, lo será al fin parlamentariamente. No es de esperar del elevado espíritu del recto criterio que domina en las elevadas razones que han de resolverse. (Los Independencia Española).

ALICANTE 26 DE MAYO DE 1872.

SEGUIREMOS LO MISMO.

Suspendan su regocijo los radicales; pongan en el pentágamo de su esperanza muchos compases de espera; doblen de nuevo el fraje y la corbata blanca, y vuelvan á preparar su vocabulario de invectivas, de achucaciones y de calumnias, pues el nuevo Ministerio, los desagradará positivamente, tanto como el Ministerio di-





